



[Responder a todos](#) [Eliminar](#) [No deseado](#) [Bloquear](#) ...

9709-3572

MEMORIAL RAD. 022-2019-469

M [Martha cecilia ortiz calero](#)     ...

Mar 1/12/2020 3:28 PM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

MEMORIAL RAD. 2019-469-d...
48 KB

Buenas tardes

Por medio de presente envío adjunto memorial dentro del proceso de la referencia.

Por favor confirmar recibido.

Atentamente,

MARTHA CECILIA ORTIZ CALERO
ABOGADA
TELEFONO 8882031 - CELULAR 315-6746171

DIRECCION OFICINA: CALLE 11 NRO. 4-34 OFICINA 812 EDIFICIO PLAZA DE CAICEDO
CALI



Libre de virus. www.avast.com

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Santiago de Cali, diciembre 01 de 2020

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ZULLY DALILA HERRERA CARDONA
DEMANDADO: BEALSY YAMILE SALGADO CORREDOR
RADICACIÓN: 022-2019-00469

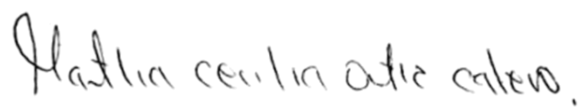
MARTHA CECILIA ORTIZ CALERO, de condiciones civiles ya establecidas, obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, respetuosamente procedo a dar cumplimiento al requerimiento que me formuló mediante Auto de fecha 09 de noviembre de 2020 numeral tercero, en los siguientes términos:

La obligación a la fecha presenta el siguiente saldo:

CAPITAL.....	\$1.500.000
INTERESES DE MORA.....	\$928.460
AGENCIAS Y COSTAS.....	\$162.200
SUBTOTAL.....	\$2.590.660
ABONOS.....	-\$2.250.000
SALDO PENDIENTE DE PAGO.....	\$340.660

Con base en lo anterior se puede observar que aún la obligación tiene un saldo pendiente de pago que asciende a la suma de \$340.660.

Atentamente,



MARTHA CECILIA ORTIZ CALERO
C.C. No. 31.905.331 de Cali (V)
T.P. No. 49.825 del C.S.J.